



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1065/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, A INICIAR LOS TRÁMITES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMC), PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS" ORDEN DE COMPRA.

San Lorenzo, 21 de julio de 2025

VISTO

La nota DAYF N° 433/2025, de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, con Expediente N° 1153, en la que solicita la aprobación del **Pliego de Bases y Condiciones del LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMC)**, para la **"Adquisición de Implementos Agrícolas"** – COD. N° 22 – ID N° 466948, **ORDEN DE COMPRA**, previsto en el objeto del gasto 532, MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES, con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 001, Genuino; por la suma de **G. 180.000.000.- (Guaraníes ciento ochenta millones);** y

CONSIDERANDO

El Dictamen de Asesoría Jurídica N° 026/25, por la cual recomienda la Resolución por la cual se aprueba la elaboración del PBC de Menor Cuantía Nacional para la "Adquisición de Implementos Agrícolas" – COD. N° 22 – ID N° 466948, **ORDEN DE COMPRA**;

La Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS",

EL Decreto Reglamentario N° 2264/2024 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

ES COPIA FIEL

Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**



APROBAR el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN), para la "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS" – COD. N° 22 – ID N° 466948, ORDEN DE COMPRA.

AUTORIZAR al Departamento de Contrataciones de la institución, a iniciar los trámites para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN), para la "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS" – COD. N° 22 – ID N° 466948, ORDEN DE COMPRA del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.



Prof. Abg. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA
Decano